Naciones Unidas S/2019/229



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de la resolución 2409 (2018) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que lo informara sobre el cumplimiento de los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en la República Democrática del Congo y la Región[1]. En él se ofrece una visión general de la situación de la paz y la seguridad en la región de los Grandes Lagos desde la publicación de mi informe anterior (S/2018/886) y abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 28 de febrero de 2019.

II. Acontecimientos principales

A. Situación de la seguridad

2. Las actividades de los grupos armados ilegales extranjeros y nacionales en la República Democrática del Congo, los incidentes relacionados con la seguridad transfronteriza, la inseguridad en la República Centroafricana, los enfrentamientos esporádicos entre las fuerzas del Gobierno y la oposición en Sudán del Sur y los enfrentamientos entre las fuerzas armadas de Burundi y los grupos armados repercutieron negativamente en la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos durante el período sobre el que se informa.

3. En la República Democrática del Congo, se informó de tensiones antes y después de las elecciones del 30 de diciembre de 2018, período durante el cual tuvieron lugar protestas, actos de violencia, enfrentamientos entre los partidarios de

[1] En este contexto, la región comprende los 13 países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, a saber: Angola, Burundi, Congo, Kenya, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzanía, Rwanda, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Uganda y Zambia. Además, las cuatro organizaciones intergubernamentales siguientes actúan como testigos y garantes del Marco: la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, las Naciones Unidas y la Unión Africana.

19-03950 (S) 150319 150319





las partes beligerantes y manifestaciones públicas dispersadas con mano dura por las fuerzas de seguridad. Como aspecto positivo, cabe señalar que los grupos armados que se habían pronunciado más enérgicamente contra el resultado de las elecciones al parecer han decidido adoptar una actitud más cautelosa desde la proclamación de los resultados definitivos de las elecciones presidenciales. En la región de Kasai se observó una tendencia al alza en el número de miembros de la milicia Kamuina Nsapu que han depuesto sus armas durante el mismo período. En la Provincia de Mai-Ndombe, la situación de la seguridad en el territorio de Yumbi seguía siendo motivo de preocupación, después estallar la violencia entre los grupos étnicos Batende y Banunu, que según había confirmado una investigación de derechos humanos había dejado un saldo de 535 muertos.

4. En la parte oriental de la República Democrática del Congo, presuntos miembros de las Fuerzas Democráticas Aliadas (FDA) intensificaron sus ataques en la zona de Beni, dirigidos contra la población civil, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO). Al menos 245 civiles, entre ellos 55 mujeres y siete niños, resultaron muertos en ataques atribuidos a las FDA en 2018. Al parecer, el grupo siguió reclutando adeptos entre los países de la región de los Grandes Lagos y más allá de sus confines. El 12 de noviembre, las FARDC y la MONUSCO lanzaron una operación militar conjunta contra el grupo para prevenir un posible ataque contra la ciudad de Beni y proteger a los civiles. Un total de 13 soldados de las FARDC y siete efectivos de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas resultaron muertos durante la operación. El 20 de noviembre, el portavoz militar de Uganda anunció el despliegue de unos 4.000 efectivos a lo largo de la frontera con la República Democrática del Congo para impedir infiltraciones y ataques por parte de las FDA. En la provincia de Ituri, en el contexto de la continuación del diálogo sobre la desmovilización y el desarme entre el Gobierno y los rebeldes de la Fuerza de Resistencia Patriótica de Ituri, las partes se reunieron el 20 de enero, examinaron cuestiones financieras y cuestiones relacionadas con las actividades previas al acantonamiento y acordaron llevar a cabo una evaluación de la seguridad de los sitios de acantonamiento, así como reuniones con las autoridades provinciales. Entretanto, subgrupos del Ejército de Resistencia del Señor se han vuelto más activos en la Provincia de Haut-Uélé, y en la segunda quincena de enero se registró un aumento del número de incidentes atribuidos a ese grupo armado.

5. El 15 de diciembre, las FARDC detuvieron al portavoz y jefe adjunto de inteligencia de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), de cuya extradición a Rwanda en enero informaron los medios de comunicación. Si bien la extradición y la repatriación de los combatientes desarmados de las FDLR debilitaron el grupo, han proseguido las actividades de las FDLR. Se informó de que los días 16 y 17 de diciembre, siete soldados de las FARDC resultaron muertos en dos ataques separados perpetrados por presuntos rebeldes de las FDLR. Las operaciones militares de diciembre y enero contra un grupo escindido de las FDLR, el Consejo Nacional para la Renovación y la Democracia-Ubwiyunge, obligó a este último a abandonar posiciones en Kivu del Norte y avanzar hacia Kivu del Sur.

6. En Burundi, la situación de la seguridad se mantuvo relativamente tranquila pero imprevisible y se caracterizaba por incidentes relacionados con la seguridad. El 4 de septiembre, individuos armados no identificados atacaron la colina de Nkurubuye, en la Provincia de Ruyigi, a lo largo de la frontera entre Burundi y la República Unida de Tanzanía. El 19 de octubre, presuntos elementos del grupo armado burundés Resistencia en pro del Estado de Derecho en Burundi-Tabara (RED-Tabara), atacaron una posición del ejército en la Provincia de Bubanza. Las fuerzas

armadas burundesas capturaron a dos atacantes, y el resto habría logrado huir a la República Democrática del Congo.

7. La situación de la seguridad en la República Centroafricana sigue siendo frágil. El 15 de noviembre, la Unión por la Paz en la República Centroafricana, grupo armado afiliado a los ex-Seleka, junto a civiles armados, atacó el campamento de desplazados de Alindao, incidente en el que resultaron muertos entre 70 y 100 de los aproximadamente 18.000 civiles acogidos en el campamento. Además, algunos grupos armados siguieron adquiriendo armas y municiones procedentes de países vecinos, según informó el Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana en su informe S/2018/1119.

8. En Sudán del Sur, continuaron los enfrentamientos esporádicos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las fuerzas de la oposición, así como entre los grupos de la oposición. También se informó de incidentes de violencia en las comunidades y entre ellas, que habían causado víctimas civiles y desplazamientos.

9. Igualmente se informó de incidentes relacionados con la seguridad transfronteriza en zonas situadas entre Burundi, la República Democrática del Congo y Rwanda, lo que contribuyó a incrementar las tensiones entre Burundi y Rwanda. El 15 de septiembre, presuntos elementos de las Fuerzas Nacionales de Liberación (FNL) habrían ingresado en el territorio de Burundi desde Kivu del Sur para atacar un puesto fronterizo en Gatumba. El 19 de septiembre, un dirigente local de la imbonerakures, el ala juvenil del partido gobernante, fue asesinado junto con su esposa, cerca de la frontera con Rwanda. El Ministerio de Seguridad Pública de Burundi atribuyó el ataque a un grupo armado de Rwanda. El 7 de octubre, elementos armados no identificados presuntamente procedentes de Rwanda mataron a tres civiles en la provincia burundesa de Cibitoke. Asimismo, en octubre, se informó de un enfrentamiento entre las FARDC y las FNL en Kivu del Sur. Además, la fuerza de defensa nacional de Burundi habría entrado en Kivu del Sur entre noviembre y enero, en busca de elementos armados burundeses. Por otro lado, se informó de enfrentamientos mortíferos entre la fuerza de defensa nacional de Burundi, con el apoyo de los imbonerakures, y RED-Tabara, así como con las FNL.

10. Grupos armados también perpetraron ataques contra Rwanda. El 10 de diciembre, las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda-Fuerzas Combatientes Abacunguzi hicieron una incursión transfronteriza en la aldea de Busesamana, en el distrito rwandés de Rubavu, y mataron al menos a tres soldados, según el Gobierno de Rwanda. El 15 de diciembre, asaltantes armados no identificados presuntamente procedentes de Burundi, lanzaron un ataque en el Sector de Kitabi, en la parte sur de Rwanda, durante el cual prendieron fuego a tres vehículos de pasajeros y causaron la muerte de dos civiles. Según el portavoz del ejército rwandés, tres de los atacantes perecieron y el resto huyó a Burundi.

11. El Grupo de Expertos sobre la República Democrática del Congo informó de la presencia de una coalición armada conocida como “P5”, asociada con grupos de la oposición rwandesa, que operaba en Kivu del Sur y al parecer recibía armas y municiones de Burundi.

12. En septiembre, el mecanismo de seguimiento para la repatriación de excombatientes, que se había puso en marcha el 24 de abril de 2018, facilitó la repatriación de 11 combatientes desarmados de las FDLR a Rwanda desde el campamento de tránsito de Walungu, en Kivu del Sur. En noviembre, otros 52 combatientes desarmados de las FDLR y familiares a cargo expresaron su deseo de repatriarse. Con ello, el número total de combatientes desarmados de las FDLR repatriados por medio del mecanismo de seguimiento desde abril de 2018 aumentó a 98.

13. Entre el 20 y el 27 de noviembre, las autoridades congolesas, mediante acuerdos bilaterales con el Gobierno de Rwanda, repatriaron a 1.392 combatientes desarmados de las FDLR y familiares a su cargo tras el cierre de los campamentos de tránsito en Kanyobagonga, Kisangani y Walungu, en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Además, 242 elementos de las FDLR que habían permanecido detenidos en la cárcel de Angenga, en la Provincia de Equateur, fueron transferidos a Rwanda. Todos los combatientes desarmados fueron trasladados al campamento de desmovilización y reintegración de Mutobo en Rwanda.

14. Otro aspecto positivo a resaltar, como resultado de la cooperación entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la MONUSCO, fue la reubicación, en octubre, de los 51 miembros restantes del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición , que se encontraban al cuidado y en locales de la MONUSCO desde agosto de 2016.

B. Acontecimientos políticos

15. Las elecciones en la República Democrática del Congo y la falta de diálogo entre las partes burundesas fueron los principales acontecimientos políticos ocurridos durante el período sobre el que se informa. Las tensiones entre algunos países y la situación de inseguridad en la República Centroafricana y Sudán del Sur seguían siendo motivo de preocupación.

16. En la República Democrática del Congo, las tensiones políticas aumentaron antes de las elecciones presidenciales y las elecciones legislativas nacionales y provinciales, que habían tenido lugar el 30 de diciembre. Si bien la votación transcurrió en un clima generalmente pacífico en la mayor parte del país, la Comisión Electoral Nacional Independiente aplazó la votación hasta marzo de 2019 en cuatro circunscripciones, a saber, el territorio de Beni, la ciudad de Beni, Butembo y Yumbi, según dijo debido al brote de ébola y a las preocupaciones relacionadas con la seguridad. El 10 de enero, la Comisión Electoral Nacional Independiente anunció los resultados provisionales de las elecciones presidenciales y declaró ganador a Felix Tshisekedi, líder de la oposición, por delante de otro candidato de la oposición, Martin Fayulu, y el candidato de la coalición gobernante, Frente Común para el Congo , Emmanuel Ramazani Shadary. Los resultados provisionales de las elecciones presidenciales fueron impugnados por la Conferencia Episcopal de la República Democrática del Congo, que señaló que estaba en desacuerdo con los datos recopilados a través de sus más de 40.000 observadores electorales nacionales. La Comisión Electoral Nacional Independiente también anunció los resultados de las elecciones legislativas sobre la base de los cuales el Frente Común para el Congo mantuvo una mayoría en la Asamblea Nacional, así como en las asambleas provinciales. A finales de marzo, los tribunales se pronunciarán sobre varias impugnaciones de los resultados de las elecciones legislativas. Una impugnación jurídica de los resultados presentada por el Sr. Fayulu fue rechazada por el Tribunal Constitucional, que confirmó los resultados que habían dado la victoria del Sr. Tshisekedi. El 24 de enero, el Sr. Tshisekedi juró su cargo como Presidente de la República Democrática del Congo.

17. Agentes regionales e internacionales continuaron participando activamente en todo el proceso electoral. El 3 de noviembre, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC) envió una misión de asesoramiento electoral a la República Democrática del Congo, que recibió garantías del Gobierno de que las elecciones se celebrarían de conformidad con las normas internacionales y los principios pertinentes de la SADC. El Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana, Smail Chergui, visitó Kinshasa del 8 al 10 de noviembre, a fin de dialogar con las partes interesadas congolesas. Tras una reunión celebrada el 19 de noviembre,

el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana instó a los congoleses a que zanjaran sus diferencias en torno a las elecciones.

18. El 26 de diciembre, el Presidente de la República del Congo, Denis Sassou Nguesso, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos , convocó una cumbre conjunta de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC, en la que se expresó profunda preocupación por el tenso clima político en el período previo a las elecciones y se exhortó a todos los agentes congoleses a que actuasen con moderación.

19. La Unión Africana, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional , la Comunidad Económica de los Estados del África Central , la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagosy la SADC desplegaron por su lado misiones de observación. En sus informes preliminares de fecha 2 de enero, las misiones de observación desplegadas por la Unión Africana y la SADC señalaron que las elecciones habían tenido lugar en condiciones mayormente pacíficas y aceptables, a pesar de algunas dificultades.

20. El 13 de enero, el Presidente de Zambia, Edgar Lungu, y el Presidente Sassou Nguesso formularon declaraciones separadas, en su calidad de presidentes del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la SADC y de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, respectivamente, en las que se refirieron a las controversias en torno a los resultados y pidieron que se hiciera un recuento y se formara un Gobierno inclusivo.

21. El 17 de enero, la doble troika de la SADC celebró una reunión de consulta en la que se reafirmó la función del Tribunal Constitucional congolés y se exhortó a la comunidad internacional que respetara la Constitución de la República Democrática del Congo, así como su soberanía e integridad territorial. Ese mismo día, el Presidente de Rwanda, Paul Kagame, en su calidad de Presidente de la Unión Africana, convocó una consulta de alto nivel con algunos Estados miembros de la Unión Africana para examinar la situación en la República Democrática del Congo. En el comunicado emitido tras la consulta de alto nivel de la Unión Africana se expresaron serias dudas sobre la adecuación de los resultados provisionales de las elecciones presidenciales con los votos emitidos y se exhortó a que se suspendiera el anuncio de los resultados definitivos de las elecciones. En el comunicado también se dio a conocer que una delegación de alto nivel viajaría a Kinshasa para reunirse con las partes interesadas congolesas, con miras a lograr un consenso sobre el camino a seguir para salir de la crisis. Tras la decisión del Tribunal Constitucional el 19 de enero, que confirmó los resultados preliminares de las elecciones presidenciales, la misión prevista fue aplazada *sine die*.

22. En Burundi, se mantenían altas las tensiones entre el Gobierno y la oposición, sin que esta última dejara de denunciar violaciones continuas de las libertades políticas y los derechos humanos. Del mismo modo, las relaciones entre Burundi y la Comunidad de África Oriental seguían siendo tensas en relación con la situación del diálogo entre las partes burundesas.

23. Los incidentes relacionados con la seguridad en la frontera entre Burundi y Rwanda y el llamamiento del Presidente Nkurunziza a celebrar una reunión extraordinaria en la Cumbre de la Comunidad de África Oriental sobre las relaciones entre Burundi y Rwanda tensaron los vínculos entre los dos países. Durante una conferencia de prensa celebrada el 14 de diciembre, el Presidente Kagame sostuvo que algunos países vecinos estaban apoyando a los grupos de la oposición rwandesa, en particular las FDLR y el Congreso Nacional Rwandés. Afirmó que, si bien Rwanda estaba dispuesta a abordar cualquier problema relacionado con la seguridad en sus fronteras, su país no reaccionaría a lo que describió como provocaciones de parte de Burundi. El 1 de febrero, Rwanda asumió el liderazgo de la Comunidad de África

Oriental de manos de Uganda, durante una cumbre ordinaria en la que se decidió aplazar las deliberaciones sobre la situación en Burundi.

24. En la República Centroafricana, prosiguieron los esfuerzos a través de la Iniciativa Africana para la Paz y la Reconciliación para impulsar el diálogo entre el Gobierno y los grupos armados. El 18 de septiembre, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana se reunió con el Presidente Faustin Archange Touadera, en Bangui, y subrayó la necesidad de acelerar la aplicación de la Iniciativa Africana. Del 8 al 10 de enero, una delegación ministerial de la región, encabezada por el Comisionado para la Paz y la Seguridad de la Unión Africana y el Secretario General Adjunto de Operaciones de Paz, visitó Bangui. Después de la visita, las conversaciones entre el Gobierno y 14 grupos armados comenzaron el 24 de enero en Jartum y culminaron con la firma de un acuerdo de paz el 5 de febrero.

25. En Sudán del Sur, a pesar de los progresos realizados en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur, firmado el 12 de septiembre en Addis Abeba, las partes todavía no habían cumplido varios requisitos, como la observancia de una cesación del fuego permanente y la liberación de los presos políticos. El 16 de noviembre, el Consejo de Ministros de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo encomendó a su Enviado Especial que se dirigiera a los grupos beligerantes que no eran signatarios del Acuerdo Revitalizado, para que también ellos participasen en su aplicación.

C. Situación humanitaria

26. El elevado número de personas desplazadas en la región de los Grandes Lagos, en particular de Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, siguió siendo motivo de gran preocupación. Al 31 de diciembre de 2018, unos 11,2 millones de personas habían sido desplazadas por la fuerza, entre ellas 7,2 millones de desplazados internos y más de 4 millones de refugiados y solicitantes de asilo. Los 4 millones de refugiados y solicitantes de asilo procedían principalmente de Sudán del Sur (2,28 millones), la República Democrática del Congo (619.500), Burundi (402.300), el Sudán (328.300) y Rwanda (236.400). Solamente en el mes de febrero, 22,7 millones de personas habían necesitado asistencia alimentaria. Uganda siguió siendo el principal país de acogida de refugiados en la región, con 1,19 millones de refugiados, seguido por el Sudán (1,1 millones) y la República Democrática del Congo (534.828)

27. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 solamente, unos 159.000 congoleses huyeron a países vecinos y se registró un aumento considerable de las corrientes de refugiados a Uganda, Burundi, Kenya y Zambia. El 16 de diciembre, los enfrentamientos entre comunidades en la provincia de Mai-Ndombe en la República Democrática del Congo dieron lugar a la mayor afluencia de refugiados congoleses a la República del Congo en casi un decenio.

28. Para diciembre, unos 350.000 refugiados burundeses habían sido acogidos en otros países de la región, en particular en la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzanía, Rwanda y Uganda. Continuaron, sin embargo, los regresos voluntarios apoyados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y unos 44.773 refugiados burundeses regresaron voluntariamente desde la República Unida de Tanzanía en 2018.

29. Desde octubre de 2018, Angola habría devuelto a unos 370.000 migrantes irregulares congoleses a la República Democrática del Congo. Por otro lado, alrededor de 2.000 refugiados congoleses fueron expulsados, lo que exacerbó las tensiones entre los dos países.

30. Otro hecho preocupante fue el último brote, en agosto de 2018, de la enfermedad del Ébola en la parte oriental de la República Democrática del Congo. Según la Organización Mundial de la Salud, el riesgo de una propagación regional era muy alto, aunque hasta la fecha no se ha informado de ningún caso en países vecinos. En respuesta a esa situación, Burundi, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda, entre otros, han reforzado la vigilancia, el intercambio de información y los planes para imprevistos, mientras que la República Unida de Tanzanía cerró sus fronteras. La respuesta al brote se vio obstaculizada por la persistencia de la inseguridad en la zona de Beni, en particular debido a los ataques de las FDA, así como a varios días de huelgas generales en la ciudad de Beni, en septiembre y octubre de 2018.

31. La insuficiente financiación de las respuestas humanitarias siguió repercutiendo en la prestación de asistencia a los necesitados. Al 31 de diciembre de 2018, los planes de respuesta regional para los refugiados de Burundi, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur en 2018 se habían financiado en el 33 %, el 34 % y el 50 %, respectivamente.

D. Derechos humanos

32. La situación de los derechos humanos en algunos países de la región siguió caracterizándose por tensos procesos políticos, acompañados por la reducción del espacio político y las restricciones a las libertades y derechos fundamentales. Se informó de ataques contra la población civil por grupos armados y, en algunos casos, por fuerzas estatales de seguridad, que incluyeron actos de violencia sexual y de violencia por razón de género, al tiempo que seguía siendo insuficiente la rendición de cuentas por las violaciones graves de los derechos humanos y del estado de derecho. Agentes internacionales, en particular los agentes humanitarios de las Naciones Unidas y el personal de mantenimiento de la paz, fueron víctimas de ataques deliberados en varias ocasiones.

33. En la República Democrática del Congo continuaron las violaciones de los derechos humanos vinculadas a restricciones del espacio democrático, en particular durante la campaña electoral. El 14 de diciembre, el ACNUDH denunció la violenta represión de las manifestaciones y el uso desproporcionado de la fuerza por la policía y las fuerzas de seguridad congolesas. El período electoral exacerbó diversas tensiones interétnicas durante la campaña, así como tras el anuncio de los resultados provisionales. También se recibieron informes de intimidación y hostigamiento de periodistas y defensores de los derechos humanos, al tiempo que algunos medios de comunicación afiliados a la oposición habían sido suspendidos por las autoridades. Además, entre el 31 de diciembre y el 19 de enero, el Gobierno bloqueó el acceso a Internet y a los mensajes de texto en todo el país.

34. En Burundi, el número y la escala de las violaciones denunciadas de los derechos humanos, la continua detención prolongada de presos políticos y presos de conciencia, y las constantes restricciones del espacio político y civil siguieron siendo motivo de gran preocupación. En ese contexto, el 29 de septiembre de 2018 el Consejo de Derechos Humanos decidió prorrogar el mandato de la Comisión de Investigación por un año más. El 5 de diciembre, el Gobierno solicitó formalmente el cierre de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Burundi, alegando que había mejorado la situación de la seguridad y que se habían logrado progresos en la gestión de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos.

35. Por otra parte, el 30 de noviembre, el Fiscal General de Burundi dictó órdenes internacionales de detención contra el ex-Presidente Pierre Buyoya y otros 16 altos funcionarios civiles y militares tutsis, por su presunta participación en el asesinato

del primer Presidente Melchior Ndadaye en 1993. El 2 de diciembre, el ex-Presidente Buyoya afirmó que la decisión había sido una medida política para desviar la atención de la crisis política actual y advirtió que podría reavivar la violencia étnica entre hutus y tutsis.

36. En la República Centroafricana, grupos armados continuaron cometiendo violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, como asesinatos, secuestros y destrucción de bienes. El 18 de noviembre, cuando las autoridades centroafricanas extraditaron a Alfred Yekatom, miembro del Parlamento y exdirigente antibalaka, a la Corte Penal Internacional. El 12 de diciembre, detuvieron a Patrice-Edouard Ngaïssona, "Coordinador Nacional General" antibalaka, en cumplimiento de una orden de detención dictada por la Corte Penal Internacional el 7 de diciembre. Ambos individuos han sido acusados de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos entre 2013 y 2014.

37. En Sudán del Sur, la situación de los derechos humanos seguía siendo preocupante y las partes beligerantes seguían perpetrando violaciones contra los civiles, incluidos mujeres y niños, en un clima de impunidad. Entre el 19 y el 29 de noviembre, más de 150 mujeres y niñas fueron atacadas por individuos no identificados cerca de Bentiu, en el norte de Sudán del Sur. Los expertos encomendados por el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas están investigando los ataques y se espera que presenten sus conclusiones al Consejo en marzo de 2019. Los trabajadores y bienes humanitarios también siguieron siendo blanco de la violencia.

III. Aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación

38. Durante el período sobre el que se informa, mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos siguió colaborando con los dirigentes nacionales y regionales, los garantes del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y otros asociados, con miras a promover la aplicación de compromisos nacionales, regionales e internacionales, así como las decisiones adoptadas en la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 8 de octubre en Kampala.

A. Compromisos de la República Democrática del Congo

39. La dirección del Mecanismo de Supervisión Nacional de la República Democrática del Congo ha sido objeto de varias modificaciones, que han afectado negativamente la vigilancia del cumplimiento de los compromisos nacionales del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación por parte de los ministerios y otras instituciones nacionales pertinentes.

40. En apoyo del cumplimiento del segundo compromiso nacional, a saber, "consolidar la autoridad del Estado, particularmente en el este de la República Democrática del Congo, especialmente para impedir que los grupos armados desestabilicen los países vecinos", las autoridades congolesas cerraron los campamentos de tránsito de las FDLR en la región oriental del país en noviembre de 2018 y repatriaron a 1.634 combatientes desarmados de las FDLR y familiares a cargo, algunos de los cuales fueron detenidos, de conformidad con un acuerdo bilateral con Rwanda.

41. En cumplimiento del sexto compromiso nacional, a saber, "promover el programa de reconciliación, tolerancia y democratización" y en apoyo del proceso electoral, la MONUSCO y los organismos de las Naciones Unidas prestaron apoyo a

la capacitación de las candidatas y las organizaciones de jóvenes mediante el fortalecimiento de sus aptitudes de comunicación, como parte de la contribución de las Naciones Unidas a la celebración de elecciones pacíficas e inclusivas. En ese contexto, se organizaron varios talleres de capacitación en todo el país.

B. Compromisos de la región

42. Se registraron avances en el fortalecimiento de la cooperación entre los signatarios para neutralizar a las fuerzas negativas y repatriar a los combatientes extranjeros desarmados, como se señaló en los párrafos 13 y 14. Dirigentes y organizaciones regionales también continuaron su labor de apoyo al proceso electoral en la República Democrática del Congo y el diálogo interburundés, respectivamente. En el período sobre el que se informa también se lograron progresos en la integración económica y la cooperación judicial, a pesar de que las tensas relaciones entre algunos países, caracterizadas por acusaciones mutuas de injerencia y apoyo a los grupos armados, habían afectado negativamente la cohesión y la cooperación en la región.

43. Además de los progresos realizados en la repatriación de los combatientes desarmados, los líderes de la región acordaron, durante la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, reforzar los mecanismos pertinentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, sobre todo el Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las Fuerzas Democráticas Aliadas, con sede en Kasese (Uganda). Subrayaron además la necesidad de una mayor cooperación regional en aras de la neutralización rápida y total de las fuerzas negativas.

44. Los países de la región también colaboraban bilateralmente para hacer frente a los incidentes relacionados con la seguridad transfronteriza. Después de varios incidentes relacionados con la seguridad en zonas disputadas del lago Edward, entre la República Democrática del Congo y Uganda, oficiales militares de los dos países convinieron en diciembre en realizar patrullas fronterizas conjuntas en las zonas afectadas. Tras el ataque del 10 de diciembre descrito en el párrafo 10, Rwanda y la República Democrática del Congo establecieron una comisión bilateral para investigar el incidente.

45. En el plano político, el 17 de octubre, la República Democrática del Congo y Sudáfrica se reunieron en el marco de su comisión binacional, para examinar los acontecimientos políticos y otras cuestiones de interés mutuo. Del mismo modo, el Sudán y Uganda convocaron su comisión bilateral conjunta permanente, del 5 al 7 de diciembre. Además, como se ha señalado anteriormente, dirigentes y organizaciones de la región se pusieron en contacto con el Gobierno de la República Democrática del Congo y los agentes políticos para contribuir a la celebración de elecciones pacíficas y creíbles en el país.

46. En lo que respecta a la cooperación económica regional, la República Democrática del Congo y la República del Congo firmaron un acuerdo el 8 de noviembre, a fin de desarrollar el primer proyecto de puente ferroviario que enlazaría sus capitales, Kinshasa y Brazzaville . El 22 de noviembre, Burundi, Kenya, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzanía, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda, durante una reunión del Comité Intergubernamental de Expertos de la Comisión Económica para África, se comprometieron a fortalecer la integración regional, a través del Acuerdo por el que se establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, aprobada por los Estados miembros de la Unión Africana el 21 de marzo. Hasta la fecha, Kenya, la República del Congo, Rwanda, Sudáfrica y Uganda han ratificado el Acuerdo.

47. El 30 de noviembre, la República Democrática del Congo y Zambia concluyeron las negociaciones sobre el proyecto de la carretera Kasomeno-Mwenda, con la que se

espera abrir un nuevo corredor de comercio regional. Con miras a racionalizar los procedimientos de cruce de fronteras y fomentar el comercio en la región, 12 de los 15 proyectados “puestos fronterizos de una sola parada” habían sido ultimados para el 1 de diciembre, mediante la colaboración entre la Comunidad de África Oriental y el Banco Africano de Desarrollo. Un total de 10 de esos puestos fronterizos ya están en funcionamiento.

48. Los países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación también cooperaron en casos relacionados con crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, a través de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos, que fue puesta en funcionamiento con apoyo de la Oficina de mi Enviado Especial para la región de los Grandes Lagos.

C. Compromisos de la comunidad internacional

49. Los enviados y representantes especiales en la región de los Grandes Lagos entablaron consultas periódicas para apoyar los procesos políticos inclusivos y pacíficos en la República Democrática del Congo y Burundi . El 27 de septiembre, Alemania, que ocupaba entonces la Presidencia del Grupo de Contacto Internacional sobre la región de los Grandes Lagos, y la oficina de mi Enviado Especial organizaron consultas sobre la región de los Grandes Lagos en Nueva York, en la que participaron altos funcionarios en representación de los países de la región, así como representantes de la comunidad internacional. El Grupo de Contacto Internacional se reunió de nuevo los días 15 y 16 de noviembre en Berlín, donde se celebraron consultas con representantes de los países de la región y organizaciones regionales. Los debates se centraron en las opciones para fortalecer la cooperación regional e internacional en apoyo de los procesos electorales y de diálogo, hacer frente a la amenaza que plantean los grupos armados, reforzar las alianzas con el sector privado y adoptar medidas contra la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales.

50. Además, en una declaración formulada en la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, el Grupo de Contacto Internacional alentó el diálogo y la plena utilización de los mecanismos existentes para alcanzar los objetivos del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

51. La aplicación del Marco Estratégico Regional para la región de los Grandes Lagos, que tiene por objeto armonizar los mandatos políticos y de desarrollo de las Naciones Unidas en la región, registró progresos mediante la colaboración constante entre la oficina de mi Enviado Especial y los equipos, los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas. El 12 de diciembre, en Buyumbura, se puso en marcha un proyecto de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos de apoyo a la paz y la seguridad, por valor de 10 millones de euros, financiado por la Unión Europea. El 19 de febrero, la junta directiva del Marco Estratégico Regional se reunió y examinó la ejecución de los proyectos en marcha.

IV. Aplicación de la hoja de ruta de mi Enviado Especial

A. Apoyo a los mecanismos rectores del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación

52. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los países signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y los representantes de las instituciones garantes asistieron a la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, celebrada el 8 de octubre en Kampala. La Cumbre, presidida por el

Presidente Museveni, en su calidad de Presidente entrante del Mecanismo, estuvo precedida de una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada el 6 de octubre en Kampala, y la vigésimo segunda reunión del Comité de Apoyo Técnico, celebrada los días 6 y 7 de septiembre en Nairobi.

53. Por iniciativa de mi Enviado Especial, durante la novena reunión de alto nivel se celebró una sesión a puertas cerradas para estudiar el modo de fomentar la confianza entre los dirigentes de la región, en consonancia con los resultados del seminario organizado conjuntamente con la Unión Africana con ocasión del quinto aniversario del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, celebrado los días 26 y 27 de febrero de 2018 en Addis Abeba, y las consultas posteriores con los agentes regionales. Los participantes en la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional expresaron su preocupación por las actividades de los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo y sus consecuencias regionales y observaron que seguían siendo un obstáculo para crear una mayor confianza entre los dirigentes y los pueblos de la región.

54. En el comunicado final de la novena reunión de alto nivel, el Mecanismo de Supervisión Regional abogó por un nuevo enfoque para aumentar la cooperación regional contra la amenaza que planteaban las fuerzas negativas, en particular, las ADF. El Mecanismo de Supervisión Regional pidió al Presidente Museveni que celebrara consultas con los presidentes de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y el Órgano de Cooperación de Política, Defensa y Seguridad de la SADC, respectivamente, con respecto a futuras acciones conjuntas. También pidió a las Naciones Unidas que ayudaran a movilizar el apoyo para poner en práctica y fortalecer los mecanismos de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos destinados a mejorar la cooperación regional para hacer frente a la amenaza que plantean las fuerzas negativas.

55. Igualmente, el Mecanismo de Supervisión Regional solicitó al Presidente Sassou Nguesso, en su calidad de Presidente de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y Presidente saliente del Mecanismo de Supervisión Regional, que considerara la posibilidad de emprender iniciativas para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre los países centrales de la región, aprovechando las iniciativas anteriores al respecto.

56. Los participantes exhortaron a que la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda mantuvieran una cooperación permanente para completar el proceso de repatriación de los combatientes desarmados de las FDLR y sus familiares a cargo de la parte oriental de la República Democrática del Congo, así como la de los excombatientes del M23 y familiares a cargo de Rwanda y Uganda.

57. Los participantes también examinaron los procesos políticos y de diálogo que tenían lugar en Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur y destacaron la necesidad de procesos electorales y políticos inclusivos en la región.

58. El 20 de noviembre, mi Enviado Especial colaboró con el Gobierno de Uganda para reunir a representantes de Burundi, la República Democrática del Congo, la República del Congo, la República Unida de Tanzanía, Uganda y Zambia, así como de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Unión Africana, a fin de examinar las medidas prioritarias para aplicar las decisiones de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional. También participaron asociados internacionales y expertos regionales.

59. Los participantes examinaron las próximas medidas para evaluar y fortalecer los mecanismos existentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los

Grandes Lagos, incluido el Mecanismo Conjunto de Seguimiento de la ADF y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado. Los participantes recomendaron que se celebrara una reunión de los servicios de seguridad e inteligencia de los países afectados por los grupos armados para promover la cooperación y mejorar el intercambio de información sobre esos grupos. También recomendaron que se estableciera un grupo de trabajo integrado por expertos y representantes de los ministerios pertinentes para determinar los proyectos de integración económica transfronteriza, basándose en iniciativas anteriores.

60. Tras esas consultas, el Comité de Apoyo Técnico se reunió los días 24 y 25 de enero en Nairobi y acordó adoptar iniciativas concretas para fomentar la confianza y fortalecer el intercambio de información sobre las fuerzas negativas entre los países signatarios. También examinaron el fortalecimiento del Mecanismo Conjunto de Seguimiento de las AFD y exhortaron a los países que aportaban contingentes a proporcionar personal y contribuciones financieras. Además, los participantes exhortaron a que se adoptara un enfoque político y estratégico de la integración económica en la región, el cual debería, como cuestión prioritaria, promover los recursos naturales como factores impulsores de la prosperidad compartida.

61. Mi Enviado Especial celebró consultas adicionales con la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC. El 6 de febrero, los representantes de las organizaciones garantes se reunieron a nivel ministerial en Addis Abeba. Los participantes acogieron con beneplácito la reanudación de las iniciativas regionales encaminadas a neutralizar a los grupos armados, entre ellas una iniciativa ya prevista de fomento de la confianza en materia de seguridad e inteligencia. También señalaron la necesidad de estudiar la posibilidad de elaborar políticas y enfoques estratégicos de la integración económica en la región.

B. Buenos oficios del Secretario General

62. En el marco de mis buenos oficios, mi Enviado Especial se puso al habla con los dirigentes de la región y puso de relieve la necesidad de entablar un diálogo franco para abordar las cuestiones que podrían afectar las buenas relaciones y la cooperación. También los alentó a que fortalecieran la colaboración para mejorar la seguridad, luchar contra la impunidad, promover la cooperación judicial, fomentar la integración económica y abogar por la utilización de los recursos naturales con fines de prosperidad compartida.

Fomento de la cooperación y de la confianza en la región

63. La superación de la desconfianza entre algunos Estados signatarios y el fomento de la confianza siguió siendo una prioridad para mi Enviado Especial durante el período de que se informa. A ese respecto, se puso en contacto con altos funcionarios de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC, así como con altos representantes del Gobierno de la República del Congo, Uganda y Zambia, en su calidad de actuales presidentes de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, el Mecanismo de Supervisión Regional del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación y el Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la SADC, respectivamente.

64. El 31 de enero, mi Enviado Especial se reunió con el Presidente Sassou Nguesso en Brazzaville a fin, entre otras cosas, de dar seguimiento a la solicitud hecha al Presidente Nguesso durante la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional de que adoptara iniciativas para fortalecer la amistad y la cooperación entre los dirigentes de la región. El Presidente Sassou Nguesso convino en intensificar sus esfuerzos a ese respecto, al tiempo que llamó la atención sobre la

renuencia de algunos dirigentes a examinar las cuestiones que alimentaban la desconfianza entre ellos.

Neutralización de las fuerzas negativas

65. Mi Enviado Especial promovió una atención y colaboración renovadas para hacer frente a la amenaza que planteaban los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. De conformidad con las decisiones adoptadas durante la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, conversó con altos representantes del Gobierno, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y funcionarios de la Unión Africana sobre la mejor manera de promover la cooperación entre los Estados signatarios a fin de fortalecer los mecanismos regionales.

66. Del 10 al 14 de septiembre, mi Enviado Especial facilitó una misión de sensibilización y detección por el mecanismo de seguimiento establecido a ese propósito a los campamentos que albergaban a excombatientes desarmados del M23 en Rwanda. El 25 de octubre, la oficina de mi Enviado Especial convocó la tercera reunión del mecanismo de seguimiento en Nairobi para examinar y acelerar los esfuerzos de repatriación. El 30 de octubre, la oficina de mi Enviado Especial visitó la Comisión de Desmovilización y Reintegración de Rwanda, para hablar de la reinserción de los antiguos elementos de las FDLR repatriados a través del mecanismo de seguimiento, así como de la clausura inminente por las autoridades congolesas de tres campamentos de tránsito de las FDLR en la región oriental de la República Democrática del Congo.

67. En su cuarta reunión, celebrada el 24 de enero en Nairobi, el mecanismo de seguimiento aprobó un calendario para las misiones de preselección y sensibilización a Uganda y Rwanda, a fin de promover la repatriación de antiguos miembros del M23, así como de una misión a Rwanda para supervisar la reintegración de los excombatientes de las FDLR y sus familiares a cargo. Del 15 al 22 de febrero, representantes de mi Enviado Especial, junto con representantes de los gobiernos de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, la Misión Conjunta de Verificación Ampliada y la MONUSCO visitaron los campamentos de acogida de antiguos miembros del M23 en Rwanda y Uganda. Anteriormente, del 11 al 13 de febrero, la oficina de mi Enviado Especial y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos realizaron una visita de evaluación a la sede del mecanismo de seguimiento de las FDA, situado en Kasese (Uganda). Si bien la República Democrática del Congo ha enviado a un representante para que participe en la labor del mecanismo, el retraso en la aportación de personal por los Estados participantes y los problemas logísticos siguen obstaculizando las operaciones del mecanismo de seguimiento.

68. Esas actividades generaron buena voluntad y fortalecieron la cooperación entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda en relación con el prolongado problema de la repatriación de los excombatientes. Ello ayudó a crear un entorno propicio para la repatriación, en noviembre, de todos los combatientes desarmados de las FDLR que se encontraban anteriormente en la República Democrática del Congo, sobre la base de acuerdos bilaterales entre las autoridades congolesas y rwandesas.

Apoyo a los procesos políticos y de diálogo en la región

República Democrática del Congo

69. Consciente de la importancia de la celebración de elecciones pacíficas y creíbles en la República Democrática del Congo, mi Enviado Especial colaboró con agentes

regionales e internacionales para promover la conclusión pacífica del proceso electoral. Mi Enviado Especial permaneció en estrecho contacto con altos funcionarios del Gobierno de Angola, la República del Congo, Uganda y Zambia, así como con representantes de alto nivel de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la SADC, a fin de asegurar que se enviaran mensajes coherentes y coordinados a las partes interesadas congolesas. También celebró una serie de consultas con representantes de la Unión Europea y otros asociados sobre la forma de apoyar el proceso.

Burundi

70. Mi Enviado Especial para la región de los Grandes Lagos prestó apoyo a mi Enviado Especial para Burundi en la tarea de alentar el diálogo entre el Gobierno y la oposición. En una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores Ezéchiel Nibigira celebrada el 25 de septiembre, mi Enviado Especial instó a las partes a que resolvieran todas las cuestiones pendientes mediante el diálogo, a fin de allanar el camino para la celebración de unas elecciones inclusivas y creíbles en 2020 y aconsejó a Burundi que adoptara medidas para superar su aislamiento diplomático. En un encuentro con el Ministro de Relaciones Exteriores de Uganda, el 4 de diciembre, mi Enviado Especial acogió con beneplácito la mediación del Presidente Museveni y afirmó que aguardaba con interés la próxima Cumbre de la Comunidad de África Oriental, que, según esperaba, brindaría oportunidades para las deliberaciones entre los dirigentes de la región sobre el camino a seguir. También examinó con el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos la situación en Burundi y las relaciones de Burundi con Rwanda el 12 de diciembre.

Promoción de las mujeres y la paz y la seguridad

71. El 8 de octubre, la ex-Presidenta Catherine Samba-Panza se dirigió a la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, en nombre de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en pro del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación. La oradora abogó por una participación real de la mujer en los procesos políticos y de paz en la región. Posteriormente, los participantes hicieron suyas las recomendaciones de las misiones de solidaridad con las mujeres a Burundi, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo y Sudán del Sur, realizadas por representantes de la Unión Africana, la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y las Naciones Unidas y facilitada por la Oficina de mi Enviado Especial, en las que se destacaron las cuestiones relativas a la mujer, la paz y la seguridad en la región.

72. El 23 de noviembre, la Oficina de mi Enviado Especial y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos organizaron conjuntamente una reunión de ministros de la región de los Grandes Lagos encargados de las cuestiones de género en Entebbe (Uganda). La reunión dio lugar a la aprobación del plan regional de acción sobre la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Los ministros reiteraron, entre otras cosas, el compromiso de sus gobiernos de lograr una cuota mínima del 30 % de participación política de la mujer en el año 2020.

73. El 13 de febrero, mi Enviado Especial convocó la décima reunión de la Junta Consultiva de la Plataforma de Mujeres en Nairobi. Los participantes recomendaron una mayor capacidad regional para promover la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad. Acogieron con satisfacción la disposición de Rwanda a compartir las mejores prácticas en relación con la participación de la mujer y acordaron desplegar misiones de solidaridad al Sudán y la República del Congo, así como una misión de seguimiento a la República Democrática del Congo.

Desplazamientos

74. A raíz de las decisiones adoptadas en la octava y novena reuniones de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, y en consulta con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, mi Enviado Especial siguió abogando por la aplicación de soluciones a situaciones de presencia prolongada de refugiados. También siguió colaborando con asociados regionales e internacionales, en el marco de los preparativos de una reunión ministerial sobre desplazamientos, prevista para el 7 de marzo de 2019, que será convocada por su oficina y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, en estrecha cooperación con otras entidades pertinentes de las Naciones Unidas.

Cooperación judicial

75. Los días 12 y 13 de noviembre, la oficina de mi Enviado Especial, junto con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, organizaron la tercera reunión de la Red de Cooperación Judicial de la región de los Grandes Lagos, celebrada en Kampala. Los fiscales de la región acordaron, entre otras cosas, medidas para fortalecer las capacidades judiciales a nivel nacional y examinaron causas judiciales transfronterizas que podrían repercutir en la cooperación y la estabilidad en la región.

Recursos naturales

76. La oficina de mi Enviado Especial siguió apoyando los esfuerzos regionales para poner freno a la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales, con miras a lograr que se eliminaran los incentivos financieros para los grupos armados y las redes delictivas.

77. El 26 de noviembre, la oficina de mi Enviado Especial y la Colaboración Transfronteriza del Gran Virunga convocaron una conferencia de fomento de la coalición en Kigali para promover la paz y la seguridad y la gestión de los recursos naturales compartidos en el Gran Virunga. La Conferencia reunió a representantes de la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, así como del cuerpo diplomático, la sociedad civil y funcionarios de las Naciones Unidas. Los participantes reconocieron la importancia de la Colaboración Transfronteriza del Gran Virunga como mecanismo para la conservación, la paz y el desarrollo y prometieron apoyar sus operaciones.

Cooperación económica

78. La oficina de mi Enviado Especial, en estrecha colaboración con la Junta de Desarrollo de Rwanda y la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, avanzó en los preparativos para la segunda Conferencia sobre las Inversiones del Sector Privado en la región de los Grandes Lagos, que se celebrará en Rwanda en noviembre de 2019.

C. Alianzas con organizaciones regionales, asociados internacionales y otras entidades de las Naciones Unidas

79. Mi Enviado Especial siguió trabajando en estrecha colaboración con las organizaciones regionales, los asociados internacionales y otras entidades de las Naciones Unidas en la región, a fin de promover la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación.

Organizaciones regionales

80. Los días 14 y 15 de septiembre, mi Enviado Especial se reunió con altos funcionarios de la Unión Africana, entre ellos el Comisionado para la Paz y la Seguridad, en Addis Abeba. Examinaron los acontecimientos en la región y examinaron los preparativos de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional. Mi Enviado Especial también se reunió el 2 de octubre con el Presidente de Zambia, Edgar Lungu, en su calidad de Presidente del Órgano sobre Política, Defensa y Seguridad de la SADC, y ambos examinaron los problemas relacionados con la paz y la seguridad en la región, en particular en la República Democrática del Congo. Los días 11 y 12 de octubre, mi Enviado Especial participó en el taller de alto nivel “Silenciar las armas en África para 2020”, organizada por la Unión Africana, e intercambió con los participantes lecciones y experiencias en el logro de la paz en África, en particular en la región de los Grandes Lagos.

81. Fortalecer la colaboración con la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos fue una de las prioridades de mi Enviado Especial durante el período de que se informa. Como se ha indicado anteriormente, su oficina organizó una serie de reuniones y visitas sobre el terreno con la Conferencia Internacional sobre la repatriación de los combatientes desarmados, la neutralización de las fuerzas negativas, la mujer, la paz y la seguridad, la cooperación judicial, la integración económica, la gestión de los recursos naturales y el desplazamiento de la población. El 3 de octubre, mi Enviado Especial visitó el Centro Levy Mwanawasa para la Democracia y la Buena Gobernanza con sede en Lusaka, a fin de examinar una serie de cuestiones, como el empleo de los jóvenes y el desplazamiento forzoso de la población. El 12 de diciembre, mi Enviado Especial y el Secretario Ejecutivo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos se reunieron en Buyumbura y convinieron en realizar actividades conjuntas prioritarias para 2019.

Asociados internacionales

82. Además de colaborar con el Grupo de Contacto Internacional sobre la región de los Grandes Lagos, mi Enviado Especial celebró reuniones bilaterales con funcionarios del Gobierno de Bélgica y representantes de la Unión Europea en Bruselas, del 19 al 20 de septiembre. El 17 de diciembre, convocó a los donantes a su oficina del Fondo Fiduciario para la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación en Nairobi con el fin de informarlos sobre las actividades de su Oficina y promover el apoyo a las iniciativas futuras.

83. Los días 19 y 20 de febrero, mi Enviado Especial y el Coordinador Especial de la Unión Europea para la región de los Grandes Lagos convocaron un debate regional sobre coordinación y políticas en Nairobi, con miras a determinar medidas conjuntas para promover la paz duradera y la prosperidad compartida en la región.

Cooperación con otras entidades de las Naciones Unidas

84. Mi Enviado Especial mantuvo contactos con altos funcionarios de las Naciones Unidas en la región, incluido mi Representante Especial y Jefe de la MONUSCO, mi Enviado Especial para Burundi, mi Representante Especial para África Central y Jefe de la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a fin de asegurar una coordinación eficaz, en particular durante las elecciones en la República Democrática del Congo y el diálogo interburundés, así en el contexto de las relaciones entre Burundi y Rwanda.

85. Del 5 al 6 de noviembre, la oficina de mi Enviado Especial asistió a una reunión de coordinación de las dependencias de asuntos políticos y asesores sobre paz y desarrollo en África Central, organizada por la Oficina Regional de las Naciones

Unidas para África Central, celebrada en Libreville. La reunión tenía por objeto mejorar el intercambio de información y la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas en esa región.

86. En un esfuerzo continuo para realizar un análisis común de los problemas y las oportunidades en la región de los Grandes Lagos, la oficina de mi Enviado Especial organizó, el 15 de febrero, la segunda reunión de dependencias de asuntos políticos y asesores sobre paz y desarrollo en la región de los Grandes Lagos. El 18 de febrero, la oficina organizó la sexta reunión bianual de coordinación de oficinas de las Naciones Unidas, coordinadores residentes y directores regionales en Nairobi, a fin de fortalecer la respuesta de las Naciones Unidas a los problemas políticos, de seguridad y desarrollo en la región.

87. En colaboración con el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mi Enviado Especial también siguió promoviendo y orientando los esfuerzos de las Naciones Unidas para aplicar el Marco Estratégico Regional de los Grandes Lagos, con miras a asegurar que las respuestas de las Naciones Unidas para el desarrollo se armonicen eficazmente con los compromisos políticos en la región.

V. Observaciones y recomendaciones

88. Encomio los continuos esfuerzos de los signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación, con el apoyo de los garantes, en aras de resolver sus diferencias mediante el diálogo y la cooperación. Al mismo tiempo, me preocupa la persistencia de las tensiones entre los signatarios, que se ven agravadas por otros factores, en particular la amenaza que plantean los grupos armados y la explotación y el comercio ilícitos de los recursos naturales. Además, el brote de la enfermedad del Ébola en la región oriental de la República Democrática del Congo podría afectar a la estabilidad regional, si no se contiene en forma adecuada.

89. Acojo con beneplácito los resultados de la novena reunión de alto nivel del Mecanismo de Supervisión Regional, que puso de relieve la necesidad de intensificar la cooperación con miras a neutralizar a las fuerzas negativas en la región. Aliento a los signatarios a que apliquen las decisiones adoptadas en la reunión e instamos a los dirigentes nacionales y regionales a que sigan comprometidos con el diálogo y la cooperación a todos los niveles.

90. Me preocupa la reciente oleada de ataques atribuidos a las FDA, así como el aumento del número de incidentes transfronterizos, que, de no controlarse, podrían intensificar las tensiones y agravar la inestabilidad en la región. Acojo con satisfacción la decisión del Mecanismo de Supervisión Regional de fortalecer los mecanismos regionales existentes y encomio las medidas ya adoptadas a ese respecto. Hago un llamamiento a todos los signatarios para que cumplan sus obligaciones y los compromisos contraídos en virtud de esos mecanismos, en especial el mecanismo de seguimiento de las FDA y el Mecanismo Conjunto de Verificación Ampliado, a fin de que puedan cumplir sus mandatos con eficacia. Mi Enviado Especial seguirá movilizando el apoyo a esos esfuerzos.

91. Con respecto a la repatriación de los excombatientes extranjeros, encomio la cooperación entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda, así como el apoyo prestado por los garantes, mediante el mecanismo de seguimiento establecido a tal efecto. La repatriación reciente de un gran número de combatientes desarmados de las FDLR y familiares a cargo por los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda es un ejemplo de la manera en que la región puede actuar de consuno para promover los objetivos comunes de paz y seguridad. Exhorto a Rwanda y a la República Democrática del Congo a que se aseguren de la efectiva

reintegración de los combatientes desarmados en consonancia con el derecho internacional. Aliento además a la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda a que completen el proceso de repatriación de los excombatientes del M23 a través del mecanismo de seguimiento, de conformidad con los principios de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados.

92. Acojo con beneplácito el llamamiento hecho por el Mecanismo de Supervisión Regional a que se celebren procesos electorales y políticos inclusivos. Lamento que, a pesar de nuestros mejores esfuerzos, sigue habiendo dificultades para asegurar el ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales por todas las personas en la región de los Grandes Lagos. Exhorto a los gobiernos a que cumplan sus compromisos, en particular los previstos en la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza, y a que creen el espacio necesario para que todas las partes interesadas hagan valer su voz en los procesos de adopción de decisiones.

93. Deseo encomiar al pueblo congolés por la celebración pacífica de las elecciones y la primera transferencia ordenada del poder en la historia posterior a la independencia de la República Democrática del Congo. Aliento al Gobierno y a todos los agentes políticos a que trabajen para lograr el consenso y la unidad nacional, a fin de sentar las bases para la paz y el desarrollo en todo el país.

94. Con respecto a Burundi, encomio los esfuerzos realizados por el Mediador de la Comunidad de África Oriental, el Presidente Yoweri Museveni, el facilitador, Sr. Benjamin Mkapa, la Unión Africana y mi Enviado Especial. Exhorto a todas las partes interesadas a que cumplan con sus obligaciones de poner fin a la crisis política. Hago un llamamiento a la Comunidad de África Oriental y a todos los dirigentes de la región para que redoblen sus esfuerzos dirigidos a garantizar que se restablezca la estabilidad al tiempo que se preserven los logros del histórico Acuerdo de Arusha para la Paz y la Reconciliación en Burundi (2000).

95. Me complacen los progresos alcanzados en el aumento de la visibilidad de las mujeres, la paz y la seguridad en la región y acogemos con beneplácito la aprobación por los ministros encargados de las cuestiones de género del plan de acción regional para la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad. Hago un llamamiento a todos los dirigentes nacionales para que cumplan con la cuota del 30 % de representación de las mujeres en los procesos políticos y de paz y a que prosigan los esfuerzos para lograr la paridad de género.

96. Lamento observar la persistencia de casos de violencia sexual y de género en la región. Insto a los signatarios del Acuerdo Marco sobre la Paz, la Seguridad y la Cooperación a que adopten todas las medidas necesarias para poner fin a esos actos atroces y hacer que los autores de esos delitos sean llevados sin demora ante la justicia.

97. La lucha contra la impunidad sigue siendo fundamental para lograr la paz, la seguridad y el desarrollo. En ese sentido, acojo con beneplácito la labor de la Red de Cooperación Judicial de los Grandes Lagos. Me alienta ver que la colaboración entre los países signatarios para hacer frente a los casos de graves violaciones de los derechos humanos y aliento a la oficina de mi Enviado Especial y a la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos a que presten un apoyo sostenido a esos esfuerzos.

98. Acojo con agrado los progresos realizados hacia una mayor cooperación e integración económicas. Esa cooperación debería abarcar la gestión de los recursos naturales. En ese sentido, aliento a los países signatarios, con el apoyo de los garantes, a iniciar un diálogo político sobre las opciones para promover la prosperidad compartida, mediante la mejora de la gobernanza de los recursos naturales.

99. Conscientes de la importancia de adoptar un enfoque integral para abordar las causas profundas del conflicto en la región, mi Enviado Especial y el presidente del equipo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo seguirán recabando apoyo para la aplicación del Marco Estratégico Regional de los Grandes Lagos.

100. Quisiera rendir homenaje a mi Enviado Especial saliente para la región de los Grandes Lagos, Sr. Said Djinnit, y agradecer a su equipo sus incansables esfuerzos para promover la aplicación del Acuerdo Marco sobre la Paz, Seguridad y Cooperación. Durante su distinguido servicio en la región de los Grandes Lagos, mi Enviado Especial colaboró estrechamente con los Estados Miembros y la Unión Africana, así como con las organizaciones regionales y el Mecanismo, para enfrentar los complejos desafíos a la paz y la seguridad en la región.